UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 06 de diciembre de 2017

Señor/es.
JUAN DARIO ROLON RUIZ DIAZ

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 46/2017 Rubro 240 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS – CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA AD REFERENDUM" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **JDR CONSTRUCTORA de Juan Darío Rolon Ruiz Díaz, con RUC Nº 2507789-9**: para la adjudicación de Mantenimiento y Reparaciones Varias – Curuguaty y Salto del Guaira Ad Referéndum por un monto total de **Gs. 47.034.500** (Guaraníes Cuarenta y siete millones treinta y cuatro mil quinientos)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

6/12/2017 Gmail - NOTIFICACIÓN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

Juan Rolon <rolonj766@gmail.com> 6 de diciembre de 2017, 14:11
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibido, gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 06 de diciembre de 2017

Señor/es.
MAURO ANTOLIN GAUTO

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 46/2017 Rubro 240 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS – CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA AD REFERENDUM" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **JDR CONSTRUCTORA de Juan Darío Rolon Ruiz Díaz, con RUC Nº 2507789-9**: para la adjudicación de Mantenimiento y Reparaciones Varias – Curuguaty y Salto del Guaira Ad Referéndum por un monto total de **Gs. 47.034.500** (Guaraníes Cuarenta y siete millones treinta y cuatro mil quinientos)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Lesnel Cristaldo
Encr. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

6/12/2017 Gmail - NOTIFICACION

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACION

Ernesto Veron <losmellizoscomercial@hotmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

6 de diciembre de 2017, 15:23

Recibido gracias

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 06 de diciembre de 2017

Señor/es.
EJVC MATERIALES Y SERVICIOS DE CONSTRUCCIONES

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 46/2017 Rubro 240 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS – CURUGUATY Y SALTO DEL GUAIRA AD REFERENDUM" siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **JDR CONSTRUCTORA de Juan Darío Rolon Ruiz Díaz, con RUC Nº 2507789-9**: para la adjudicación de Mantenimiento y Reparaciones Varias – Curuguaty y Salto del Guaira Ad Referéndum por un monto total de **Gs. 47.034.500** (Guaraníes Cuarenta y siete millones treinta y cuatro mil quinientos)

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

6/12/2017 Gmail - NOTIFICACION

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACION

Mauro Antolin Gauto Olmedo <gautoconstrucciones@gmail.com> 6 de diciembre de 2017, 15:25
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Recibi la notificación